

PROPOSICIÓN N°

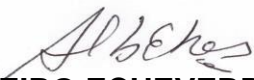
Pongo en consideración la siguiente Proposición al Proyecto de Ley Número 088 de 2022 cámara, "Por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2023. De los ingresos recaudados por el impuesto al carbono destínese \$700.000.000 al presupuesto de inversión del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Rural. Así:

SECCION	3201 MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
PROGRAMA	PRESUPUESTO DE INVERSION
SUBPROGRAMA	3201 FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS
	3202 CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS
	3206 GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO Y RESILIENTE AL CLIMA
	\$350.000.000

Para la Sección 3201 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para los Subprogramas 3201 FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS, 3202 CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS y 3206 GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO Y RESILIENTE AL CLIMA, destínese \$350.000.000 mil millones de pesos, para a la ejecución de proyectos relacionados con estas tres líneas con enfoque en comunidades:

- Negocios Verdes.
- Restauración Ecológica.
- Cambio Climático.

Presentada por:


NICOLÁS ALBEIRO ECHEVERRY ALVARÁN
Senador de la República
Partido Conservador Colombiano